

Crítica a la Bioética si ha de ser Instrumento para la Construcción de Paz en Colombia

Una aproximación desde la Bioética Clínica

▶ **092**
 Bioética

▶ **Eduardo Díaz Amado***

▶ RESUMEN

El tema de la violencia en Colombia es de tanta importancia en nuestro país que ningún espacio académico, incluyendo la Bioética, escapa de ocuparse de él. Aparece, entonces, la pregunta ¿cómo podría la Bioética aportar a la paz en Colombia? Su respuesta implica, entre otras, el importante papel que ella podría jugar en la superación de la injusticia social, uno de los elementos que tienden a perpetuar la violencia. En el caso de la Bioética Clínica, este papel puede cumplirse mediante la promoción de una conciencia crítica en los profesionales de la salud, cuando ella hace parte del proceso de su formación. La Bioética Clínica no puede terminar convertida en una jerga pseudofilosófica o pseudocientífica, con lo cual sólo estaría ayudando a perpetuar situaciones de injusticia, caldo de cultivo para la permanencia de diferentes violencias, particularmente en países como Colombia.

▶ Palabras clave

Paz, Bioética, Bioética Clínica, equidad, expertos, juicios éticos.

▶ **Fecha Recepción: Octubre 1 de 2006**

▶ **Fecha Aceptación: Diciembre 1 de 2006**

* Eduardo Díaz Amado. Médico, filósofo y especialista en Bioética. Profesor del Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
 E-mail: eduardo.diaz@javeriana.edu.co



▶ **ABSTRACT**

The violence topic in Colombia is so important in our country that none academic space, including Bioethics, escapes to deal with it. Then, the question is How can Bioethics contribute to achieve the peace in Colombia? The answer implies, among others, the important role that Bioethics plays to defeat the social injustice, one of the elements that maintains the violence. In the case of the Clinical Bioethics, this role can be kept by the promotion of a critical conscience in the health team, when Bioethics is in their educational training. The Clinical Bioethics can not end as a pseudo philosophical or pseudoscientific slang, because with that it only would help to maintain injustice situations which are environments for maintaining different kind of violences especially in Colombia

▶ **Key words**

Peace, Clinical Bioethics, equality, experts, ethical judgment

INTRODUCCIÓN

Cuando fui invitado a participar en el panel “el papel de la bioética en la construcción de la paz”, lo primero que pensé fue: “¡Caramba! Ahora la Bioética también se ocupa de la paz en Colombia.” Y con esta expresión estaba poniendo frente a mí dos temas de reflexión: el primero, el tema de la paz, que tiene una particular importancia para mí por el hecho de ser colombiano; y el segundo, el de la Bioética buscando aportar en la construcción de la paz, tema que no deja de ser interesante y retador para todo aquél que trabaja en esta nueva disciplina.

Frente al tema de la paz me di cuenta que es un lugar común hablar y discutir sobre ella en Colombia. No hay congreso, foro o seminario organizado en este país que no lo incluya en su programa, este congreso de Bioética es un ejemplo. Trátese de equitación, química orgánica, estudio de suelos, investigación aeroespacial o cosmetología, la paz es un tema de “obligatoria” discusión para los colombianos. Algunos señalan que Colombia es el país del mundo que más produce literatura sobre el tema de la paz. Y esto es así por obvias razones: por un lado, un filósofo como K. Lenk¹ nos dice que lo que una sociedad determinada suele discutir con mucha insistencia es precisamente aquello que no ha podido

aún realizar; y por el otro, a través de una frase atribuida a Lacan, se nos advierte a manera de proverbio: “dime de qué hablas y te diré de qué careces”.

Una preocupación quedaba tras la obviedad de discutir sobre la paz en Colombia: ¿qué decir nuevo en un país donde se han dicho tantas cosas sobre el tema? Además, ¿qué podría decirse de manera adecuada, y no forzada ni artificialmente, desde la Bioética sobre la paz? Porque, valga decirlo, siempre es posible decir algo sobre cualquier cosa. Caer en este “decir por decir” es un temor que aún no me abandona cuando de hablar de paz y Bioética en Colombia se trata. Sin embargo, tomando el riesgo de no lograr decir algo nuevo, me atreveré a plantear la cuestión siguiendo el siguiente esquema: para empezar, intentaré relacionar paz y Bioética; luego, plantearé dos defectos en el desempeño profesional de quienes se dedican a la Bioética y que obstaculizan su posible aporte para la construcción de la paz. Finalmente, me detendré en el rol que podría jugar la Bioética Clínica en la construcción de paz si desde ella se promueve una actitud crítica, y denunciando su posible efecto encubridor de injusticia cuando ella es superficialmente entendida. El artículo concluye haciendo una pequeña lista de lo que la Bioética Clínica podría hacer para la construcción de la paz en Colombia.

RELACIÓN ENTRE PAZ Y BIOÉTICA EN COLOMBIA

Podríamos decir que la violencia en Colombia es ya una situación “sobreestudiada”; y que varias de sus razones causales y de perpetuación ya han sido enunciadas muchas veces y de muchas maneras. Con todo, nadie parece entender bien qué es lo que pasa en Colombia. Hasta razones de tipo genético han sido esgrimidas para explicar la violencia de los colombianos. Pero a pesar de la complejidad de la situación, conocemos actores y circunstancias de cuyo evidente aporte en el origen o perpetuación de la violencia que azota a Colombia pocos dudan. Hablamos de actores tales como la guerrilla, los paramilitares, las mafias organizadas -especialmente alrededor del narcotráfico-, y agentes del Estado cuando deciden dar la espalda a la institucionalidad y a las leyes. Circunstancias como la de tener una clase política caracterizada por tolerar durante años altas dosis de corrupción, estulticia e irresponsabilidad, o la de que somos uno de los países latinoamericanos con más altos índices de inequidad y pobreza, a pesar de la inmensa riqueza natural y humana que tenemos. Quisiera enfatizar esto último, pues alcanzar la paz en Colombia es un asunto meramente militar, es la realización de una sociedad justa.

Si hago este énfasis es porque la inequidad y pobreza tienen una evidente influencia negativa en el “estado de cosas” de una sociedad, respecto del cual la paz es un importante calificativo. Cuando en una sociedad se adolece de mecanismos efectivos que ayuden a compensar los efectos de la lotería natural y la lotería social, que llevan a que determinados seres humanos nazcan con mayores oportunidades y comodidades que otros, y cuando en ella no parece importar que un número elevado de sus miembros tengan que vivir en condiciones deplorables, siendo unos pocos los que pueden vivir una vida digna, entonces es muy difícil evitar que diversas manifestaciones de violencia nazcan y permanezcan. Tal vez no toda violencia desaparezca si aumentamos la equidad y disminuimos la pobreza, pero para el caso colombiano gran parte de los elementos que la posibilitan desaparecería. Uno de estos elementos que han promovido nuestra prolongada situación de violencia es la tardanza en la construcción de una sociedad justa, así haya quienes opinen el revés: que la sociedad justa no se ha realizado porque no hemos erradicado la violencia.

Si definimos la paz de la manera más sencilla posible como un estado de cosas en el que hay armonía y un alto nivel de satisfacción social, podríamos pensar que la ausencia

Es en el aporte a la construcción de una sociedad más justa donde la Bioética podría tener alguna importancia en la construcción de paz en Colombia. Como de todos es sabido, la Bioética nace en respuesta a los retos éticos, políticos y jurídicos que conllevan el avance tecnocientífico y la complejización de la sociedad en el contexto de las ciencias de la vida. La Bioética es, por tanto, inicialmente una reflexión en torno al mundo en que vivimos y una preocupación por la vida que puede ser hoy tan fácilmente manipulada.

de lucha armada es una condición necesaria pero no suficiente para tener paz, pues sin haber resuelto enormes males sociales originados en la pobreza y la injusticia, no duraría mucho el silencio de las armas. Ésta sería una paz lograda por vía negativa, lo cual es insuficiente. Por esta razón habrá, entonces, que contar con elementos positivos que promuevan dicha armonía y satisfacción, por ejemplo, asegurando unos bienes primarios para todos, como diría Rawls², lo mismo que protegiendo plenamente los derechos fundamentales de los ciudadanos y brindando libertad real para todos, tal como lo han entendido A. Sen³ y P. Van Parijs⁴.

En otras palabras, hablamos de entender la paz como el resultado de unas determinadas relaciones sociales, no como la simple consecuencia de deseársela o predicarla, y mucho menos como el mero cumplimiento de un mandato jurídico (recordemos que el artículo 22 de la Constitución Nacional reza: "la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento")⁵.

Es en el aporte a la construcción de una sociedad más justa donde la Bioética podría tener alguna importancia en la construcción de paz en Colombia. Como de todos es sabido, la Bioética nace en respuesta a los retos éticos, políticos y jurídicos que conllevan el avance tecnocientífico y la complejización de la sociedad en el contexto de las ciencias de la vida. La Bioética es, por tanto, inicialmente una reflexión en torno al mundo en que vivimos y una preocupación por la vida que puede ser hoy tan fácilmente manipulada. En Bioética se reflexiona sobre el valor de la vida y las consecuencias de nuestras acciones sobre ella, siendo un elemento central de dicha reflexión el tema de la calidad de vida⁶. Desde múltiples miradas disciplinarias, y no sólo desde la Bioética, hoy aceptamos que no se trata de vivir cualquier vida, sino una vida con calidad⁷ y dignidad. No sería errado decir que la paz es un ingrediente fundamental de la calidad de vida, ni que para tener calidad de vida es, a su vez, necesario vivir en paz. Tampoco se puede

olvidar el lugar central que ocupa en la Bioética el concepto de respeto a la dignidad humana. Pero la pobreza y la inequidad se burlan de la dignidad humana, ¿no es esto razón suficiente para que la Bioética se una a la lucha contra ellas?

Si la paz no es el mero silenciamiento de fusiles o la simple expresión ingenua de buenos deseos e intenciones, sino la implementación de unas relaciones sociales justas, entonces la construcción de la paz tendrá que pasar necesariamente por un momento de emancipación y superación de las condiciones que impiden que dichas relaciones justas sean una realidad. La Bioética, al ocuparse de la vida en el contexto de sociedades modeladas por la complejización creciente y la expansión de la tecnociencia, debe entonces analizar cuál es el papel emancipatorio de su quehacer. De no ser así, hablar de calidad de vida, interdisciplinariedad, defensa de la vida, principios éticos, entre otros, puede terminar siendo un discurso más, que coherente con los agentes que hacen perdurable la injusticia y, de paso, la violencia. Evitar esto implica que quienes se dedican a la Bioética busquen ser muy juiciosos y comprometidos en su trabajo, para lo cual un buen comienzo puede ser buscar desechar lo que, a mi juicio, son dos grandes defectos del quehacer bioético, especialmente en Colombia: la miopía de la experticia y el cinismo de la sofística.

LA BIOÉTICA Y LA MIOPÍA DE LA EXPERTICIA

En un bello libro, titulado ¿Por qué no Platón?, P. Feyereabend confiesa su aversión a los expertos, especialmente por su papel de "anunciadores de la verdad" que cumplen en nuestra sociedad. El experto es aquél que sólo trata con una porción muy limitada de la realidad, y que, por tanto, está incapacitado para ver el todo. Esta incapacidad hace que sus juicios expertos obstaculicen, cuando de Ética se trata, el poder llegar a la amplitud y profundidad de mirada

valorativa que se requiere en el campo del conocimiento práctico, del cual hacen parte no sólo la ética sino también la Bioética. Dice Feyerabend: "considero expertos a aquellos hombres y mujeres que han decidido llegar alto, muy alto, en un ámbito delimitado, a costa de un desarrollo equilibrado. El -el experto- ha resuelto someterse a determinadas normas que le limitan de múltiples formas -incluyendo su estilo y manera peculiar de hablar- y está dispuesto a dirigir la mayor parte de su vida consciente de acuerdo a esas normas. El experto no tiene ningún inconveniente en intentar de vez en cuando algunos avances en otros ámbitos, escuchar música actual, ponerse ropa moderna (aunque el traje de negocios sigue siendo su ropa preferida, aquí y en cualquier parte) o seducir a sus estudiantes. Pero todas estas actividades representan extravíos de su vida privada y no tienen nada que ver con lo que él hace como experto. Su afición por Mozart o Hair no hará su física más melodiosa, ni le prestará un ritmo mejor, de la misma manera que una aventura amorosa no hará más colorida su química"⁸.

Por el contrario, son los que Feyerabend llama diletantes los que lograrán hacer avanzar el conocimiento -la Bioética incluida-. ¿Cómo definir a un diletante? Según el diccionario de la Real Academia, el diletante, en su sentido positivo, es aquél que es aficionado a las artes, especialmente la música, y que cultiva un campo del saber como aficionado y no como profesional. Para el propósito del presente escrito, queremos resaltar que el diletante es el único capaz de hacer juicios de conjunto, cosa que el experto, por el hecho de serlo, no puede hacer. Y los juicios éticos, centrales para la Bioética, son precisamente juicios de conjunto, como se establecía ya en el famoso diálogo platónico Apología de Sócrates⁹.

En Bioética encontramos gentes de diversas profesiones y disciplinas. Pero la Bioética no puede ser la nueva disciplina o el nuevo espacio de los expertos. El problema es que quienes han fungido toda su vida en sus respectivas parcelas del saber como expertos, traen consigo a la Bioética ese lastre que la convierte en una víctima más de la experticia y su estrechez de mirada. La consecuencia es que de esta manera queda cercenada, al interior de la Bioética, la posibilidad de realizar juicios de conjunto, es decir, verdaderos juicios éticos.

En el campo de la Bioética Clínica algunos autores, por ejemplo C. Cowley¹⁰, han denunciado el efecto nocivo de asumirla como un campo para la experticia. Cuando esto es así, lo importante termina siendo el manejo de determinada jerga técnica, desvinculada de la vida en su conjunto, y no la real solución de los problemas, en este caso los de carácter práctico (ético, político o jurídico). Así sucede cuando, por ejemplo, se intenta dar a la Bioética un "toque" científico, de lo cual son expresión los algoritmos

La Bioética tiene la responsabilidad, en este caso como parte del proceso formativo en el terreno de las profesiones de la salud, de proveer los elementos y desarrollar las habilidades necesarios para llevar a cabo verdaderos juicios éticos, los juicios de conjunto, que permitan a los estudiantes y nuevos profesionales ubicar la causa real de los problemas éticos y su solución.

para la toma de decisiones, los análisis éticos a la manera de inducciones/deducciones matemáticas, entre otros. Todo porque el olor de lo científico tiende hoy a santificar cualquier conocimiento; o por lo menos, esa es la fe de moda. Pero lo que en realidad termina ocurriendo, en el caso de los estudiantes de carreras relacionadas con la salud, es que la Bioética pasa a ser archivada como una gaveta más dentro del gran armario de conocimientos técnicos que ellos deben aprender. Si es así, ¿qué servicio puede prestar la Bioética para el desarrollo de una conciencia crítica o, al menos, de unos valores mínimos en los profesionales de la salud?

La Bioética tiene la responsabilidad, en este caso como parte del proceso formativo en el terreno de las profesiones de la salud, de proveer los elementos y desarrollar las habilidades necesarios para llevar a cabo verdaderos juicios éticos, los juicios de conjunto, que permitan a los estudiantes y nuevos profesionales ubicar la causa real de los problemas éticos y su solución. Como también para descubrir que, en ocasiones, se trata en realidad de problemas a los que se les viste con el traje de la Ética, pero cuyo origen está generalmente en otro terreno, por ejemplo, la Política, el Derecho, la Economía o la Administración, ocultándose tras el discurso de los expertos. Es de esta manera como debe ser pensada y transmitida la Bioética Clínica si ha de tener un papel en la construcción de la paz en Colombia.



bioÉTICA

Por esto la Bioética no puede quedar en manos de los expertos que la escogieron para seguir desarrollando su labor. Esto no es raro, pues, como dice Feyerabend, ellos no tienen ningún inconveniente en intentar de vez en cuando algunos avances en otros ámbitos, en este caso en el de la Bioética. Desafortunadamente, en las filas de la Bioética abundan los que la han asumido como un tomo más de su enciclopédica vida. Por fortuna la interdisciplinariedad y la globalidad son parte del corazón de la Bioética, lo que contrarresta en buena medida el ejercicio de la experticia desde ella insisto, experticia entendida como mirada estrecha.

Para sintetizar, poca utilidad tendrá la Bioética para la paz si ésta es un mero ejercicio de miope y prepotente experticia, que creyendo hacer juicios éticos, en realidad no hace más que ayudar a legitimar el statu quo donde se origina y alimenta gran parte de las causas de la violencia en Colombia.

LA BIOÉTICA Y EL CINISMO DE LA SOFÍSTICA

Volviendo de nuevo a la Apología, hay que recordar que la actividad desarrollada por Sócrates, que llamamos Filosofía, la llevó él a cabo en gran parte por oposición a la sofística, aquel arte de hablar convincentemente de cualquier cosa y de ser capaz de utilizar un mismo argumento para demostrar que sí o que no, según la conveniencia. Así, el sofista, como un diletante en el mal sentido del término, es el que sabe de todo y de nada.

Sócrates, de manera irónica, se dirige así a sus contertulios: "Algunos de ustedes podrían tal vez replicarme: <Pero Sócrates, ¿cuál es tu ocupación? ¿Cómo se han originado estas ideas falsas acerca de ti? Pues, sin duda, si no te hubieras ocupado en algo más llamativo que lo que hacen los demás, no se habría generado tal fama ni se dirían tales cosas si no obrases de manera distinta que la mayoría. Dinos, pues, de qué se trata, para que no opinemos de ti con ligereza>".¹¹

Nuestro filósofo está preocupado por los malos entendidos suscitados alrededor de su trabajo y compromiso con la investigación, y por su denuncia de todo lo que distorsiona la verdad. Se trataba por tanto de una tarea emancipatoria.

Me gusta pensar que la réplica que Sócrates prevé para sí por parte de sus contertulios es aplicable a quienes estamos hoy pensando desde la Bioética en cómo aportar a la paz de Colombia. Tengo al menos tres razones para hacerlo: la primera, porque la Bioética, por la trascendencia de sus temáticas -manipulación genética, abusos en la investigación con humanos, explotación inadecuada de los recursos naturales, dilemas éticos en la práctica clínica, etc.- ha llegado a compartir el mismo destino socrático de llamar demasiado la atención. Todo el mundo habla ahora de Bioética, y desde la Bioética se habla de todo -el hablar de la paz en este congreso de Bioética es un ejemplo de ello-.

Sócrates está intentando defenderse de ciertas acusaciones. En nuestro caso ¿No es también necesario intentar

defender a la Bioética de aquellos que la acusan de superficial, banal, y pretenciosa, en especial cuando he escuchado, a propósito de este panel, que poco tiene ella para decir acerca de la construcción de la paz? ¿No habrá también que defenderla de quienes, diciendo que hacen Bioética, en realidad no hacen más que oficiar de expertos sofistas? De todos modos, no debería emprenderse ninguna defensa de la Bioética que se base sólo en su prestigio o grado de expansión en el mundo (que son grandes). Lo que sí es cierto es que en esta tarea no se podrá esquivar, en primera instancia, la fundamental e imprescindible tarea de darle un piso epistemológico sólido. Será su mejor defensa, logrando, porque se lograría, utilizando la frase irónica de Sócrates, que no opinen de nosotros con ligereza. Y agregaría, que tampoco quienes se dedican a la Bioética opinen con ligereza sobre lo que se les interroga.

La segunda razón que me parece permite relacionar a Sócrates con la circunstancia de estar aquí reflexionando sobre el papel de la Bioética en la construcción de la paz, es que si él tuvo que luchar contra los sofistas de su tiempo, igual obligación tenemos hoy de luchar contra una especie de "sofística bioética," que es aquello en lo cual termina siendo convertida la Bioética cuando quienes trabajan en ella hacen las veces de "opinadores profesionales". No creo que la Bioética aporte algo que valga la pena para la construcción de la paz en Colombia, si su quehacer en nuestro país, en vez de partir del cumplimiento de unos fines legítimos que justifiquen su existencia, como se exigiría desde Aristóteles, de la expresión de voluntades libres que se guían por la razón, como nos pediría Kant y de la expresión de un claro principio de responsabilidad, como nos solicitaría H. Jónas, lo hace sobre la base de caprichos personales, estrategias de marketing o ejercicio de poder. En suma, si la Bioética es un simple instrumento estratégico, donde se actúa según el negocio que se plantee, desvinculada de una verdadera fundamentación ética y epistemológica, se convertirá en una violencia más.

Para sintetizar, si se ha de evitar el cinismo que implica actuar sofisticadamente desde la Bioética, en mi opinión,

deberá plantearse un compromiso serio para, a través del debate y la investigación juiciosa, abordar interrogantes tales como ¿cuál es la naturaleza de su quehacer?, ¿cuáles son los criterios a tener en cuenta en ese quehacer? Y ¿cómo han de proceder quienes se dedican a ella en cuanto disciplina? Para que la Bioética pueda ser útil en diversos campos debe tener claridad sobre sus límites. Sólo así se podrá responder adecuadamente a la pregunta kantiana ¿cuáles son las condiciones de posibilidad de la Bioética para ser un instrumento de paz en Colombia? Tal vez podamos adelantar una respuesta, aunque en sentido inverso, es decir, denunciando las condiciones que podrían estar obstruyendo el aporte que la Bioética pueda hacer a la construcción de paz en Colombia.

CONDICIONES QUE LIMITAN EL POSIBLE PAPEL DE LA BIOÉTICA COMO INSTRUMENTO DE PAZ EN COLOMBIA: EL CASO DE LA BIOÉTICA CLÍNICA

Aunque entiendo y acepto a la Bioética como una disciplina con el carácter de globalidad que le quiso imprimir su fundador V. R. Potter¹², me referiré en lo que sigue sólo a su posible papel en la construcción de la paz en Colombia en el contexto de las profesiones de salud, es decir, desde la Bioética Clínica.

La Bioética Clínica se constituye en un campo que procura aportar análisis interdisciplinario, asesoría y solución a diversos problemas éticos que se presentan en la práctica clínica. Siguiendo esta línea, en nuestro medio ha hecho carrera la convicción de que la función de la Bioética Clínica, sobre todo cuando se integra como parte de la formación médica, es constituirse en una herramienta cuya utilidad se limita a lo que algunos llaman microbioética, es decir, al terreno de la relación médico-paciente. Lamentablemente cuando de análisis bioéticos se trata, se parte erróneamente de concebir dicha relación bajo un modelo universal, ahistórico y descontextualizado -el mismo error de muchas aproximaciones del Derecho en ciertos terrenos de la Medicina-. En términos de Foucault, esto no se explica por simples esquemas

Para que la Bioética pueda ser útil en diversos campos debe tener claridad sobre sus límites. Sólo así se podrá responder adecuadamente a la pregunta kantiana ¿cuáles son las condiciones de posibilidad de la Bioética para ser un instrumento de paz en Colombia?

conceptuales erróneos, sino por un sincronizado ejercicio del Poder-Saber que se despliega en la intersección entre Medicina y Derecho en la Modernidad¹³. Plantear este tipo de modelos sólo le hace un servicio a quienes están interesados en desviar la atención de las verdaderas causas de nuestros problemas, en este caso, de la violencia que significa la inequidad y la explotación en el campo de la salud.

Si de esta manera restringida ha de ser entendida la Bioética Clínica, el concepto de paz que allí surja será un simple lugar común, que se expresaría en la frase: “no peles, has lo que te toca, y así ayudarás.” Lo que los médicos terminan entendiendo es: “cumple con los 4 principios de la Bioética, así serás buen médico. En algunos sitios le agregan: “respeto la dignidad de la persona humana”, pero sin ahondar mucho en la dimensión social, más allá del caso particular, de este concepto. Pero en la práctica ¿qué termina sucediendo? Que la Bioética queda reducida para los médicos a una especie de normas de etiqueta moral. A este estrecho y desafortunado enfoque de lo que es ser buen médico lo he denominado el “síndrome de Patch Adams”, evocando aquella famosa película, en la que R. Williams interpreta a un médico que logra despertar la simpatía del público: es carismático, se muestra preocupado por sus pacientes y, sobre todo, posee una muy importante virtud hollywoodense: el poder ser tierno y ridículo a la vez. Con ternura y risa todos los públicos alcanzan fácilmente altos niveles de estertor melodramático. El cine cumple así su función catártica que le adjudicara Aristóteles al teatro trágico¹⁴, la de permitir la realización en la fantasía de lo que en la realidad uno no puede o no se atreve a llevar a cabo. Así, queda definido para nosotros el síndrome de Patch Adams como concebir el buen médico como aquél que, sin importar todo lo demás, hace reír a sus pacientes.

Sospecho que detrás de estos imaginarios, utilizando la expresión de Castoriadis,¹⁵ puede estar anidando una concepción de la Bioética Clínica que yo denunciaría en la misma vía que Nietzsche denunció a la moral. Cuando él plantea la pregunta ¿para qué sirve la moral? Lapidariamente responde: ¡para obedecer!¹⁶ De igual manera diría yo de la Bioética Clínica tal como se asume en nuestro país. La denuncia nietzscheana de la moral es la denuncia del borrego. Y la paz a la que se aspira cuando el rebaño se ha contagiado del síndrome de Patch Adams, no es la de la real transformación de las relaciones sociales, que determinan un sistema de salud justo, sino la de los pacientes sonriendo aún siendo víctimas de la inequidad y la pobreza.

Siguiendo ciega y acriticamente lo que el sistema impone, terminamos entendiendo la paz como un estado de

cosas, donde cada profesional de la salud hace lo que le mandan: hacer reír mientras el sistema sigue intacto, que es lo mismo que pretender ser buen médico mientras el sistema de salud es injusto (todo lo contrario a lo que Aristóteles pensaba, pues según él, no se puede ser bueno en la sociedad injusta¹⁷). Un enorme pecado de la Bioética Clínica es cohonestar, incluso promover, la producción de médicos “domesticados” que trabajen según los nuevos imperativos del mercado, sin chistar palabra ni mirar “para donde no deben”. Los médicos son para estar en los hospitales y punto ¡Qué le vamos a hacer!... Un médico educado en esta línea así no podrá darse cuenta de las íntimas relaciones que se tejen entre lo ético, lo político, lo jurídico, lo económico y lo administrativo, y tenderá a buscar ser “buen médico” apelando a una noción cómica de los deberes morales.

Mal podríamos hablar de lograr la paz mientras se eterniza una situación de injusticia. Aunque se me hace complicada una definición completa y aceptable de paz, sí creo firmemente que ésta ha de incluir la superación de diversas situaciones de injusticia, más allá de la sola superación de un conflicto armado. Poco aporte hará la Bioética Clínica mientras que ella predique no sólo la posibilidad, sino la obligación, de tener que ser buenos médicos sin importar que las situaciones de injusticia en los servicios de salud, en la administración de recursos del sector y en la regulación de la propia profesión persistan. Y esto para hablar sólo de lo que toca al ámbito de las profesiones de la salud. Me extendería demasiado si tuviera que tocar el tema de las obligaciones de los profesionales de la salud en la superación de las injusticias ubicadas allende el sector salud.

Creo que una tarea fundamental de la Bioética Clínica en Colombia debe ser, sin detrimento de su papel fundamental en la búsqueda de soluciones a los diversos dilemas éticos de la práctica clínica, la de ser un escenario académico para la formación de profesionales de la salud con capacidad de análisis crítico de su propio campo profesional y sus relaciones con otros subsistemas sociales. Ser éticos y construir justicia requiere una gran dosis de juicio crítico, que es el único que permite descubrir en muchas ocasiones que nuestras obligaciones morales van más allá del consultorio.

En un interesante artículo del Hastings Center Report de 2005, R. Macauley aborda el tema de la desobediencia civil a la que estarían avocados los médicos, casi obligados moralmente, en situaciones de injusticia¹⁸. El artículo se ubica en algunas de las injusticias del sistema de salud de



Estados Unidos. Por nuestra parte, digamos claramente y por adelantado que en Colombia el problema central es que la salud sigue siendo un privilegio o un ideal y no un derecho real¹⁹. Esto sin olvidar lo peor que se ponen las cosas cuando la salud se convierte en un negocio más, igual que el petróleo o el transporte. ¿Tienen los profesionales de la salud alguna responsabilidad en la perpetuación de las situaciones de inequidad en dicho sector? ¿Basta con aprenderse bien los 4 principios de la bioética y la manera de aplicarlos a casos particulares? ¿Cómo puede un médico colombiano tener la entereza moral para comprometerse en la transformación de las condiciones de injusticia en los servicios de salud, si no ha recibido la formación necesaria para esto? ¿Está la educación médica, y en especial la Bioética Clínica, formando profesionales apáticos o simpatizantes con temas de trascendencia social?

► **100**
Bioética

Finalmente, esta referencia a la desobediencia civil que hace Macauley tiene un propósito adicional: recordarle a los médicos el enorme poder que tienen como grupo social prestigioso e influyente dentro de un país, por lo que muchas de sus acciones como grupo tendrían altas posibilidades de éxito.

Si en una prestigiosa revista de Bioética se habla de desobediencia civil, lo que se está diciendo es, por un lado, que las obligaciones morales de los profesionales de la salud no están restringidas a la microbioética y, por el otro, que pueden éstas consistir en determinado momento en oponerse a una ley injusta y en luchar por cambiarla. Basándose en J. Rawls, se establece que la desobediencia civil se caracteriza por ser una acción pública, no violenta, en la que las personas que participan aceptan las consecuencias que la Ley establece para quienes la desobedecen¹ y que, principalmente, tiene como fin el cambio o la abolición de una ley injusta que afecta a toda la sociedad. Según el artículo, la desobediencia civil es propia de los sistemas democráticos, mientras que, por el contrario, si se estuviera bajo un sistema totalitario, pro-bablemente la opción sería una revolución.

Por desgracia, con demasiada frecuencia a los médicos colombianos nos basta, para concluir que estamos "ayudando" a construir justicia, con lo que Macauley llama gaming the system, que yo traduciría por hacerle conejo al sistema. Se trata de esas pequeñas trampitas que podemos hacer los médicos en nuestro trabajo institucional para facilitar algún recurso, elemento o procedimiento que determinado paciente necesita, pero para el que se le ha negado el acceso por la razón que sea -pocas semanas cotizadas, atraso en los pagos, no vinculación al sistema, etc.- Por muy loable que sea la intención de un profesional de hacerle una pequeña trampa al sistema en pos de ayudar a un paciente necesitado, las soluciones reales y definitivas no se alcanzan por este camino. Esta salida sólo sirve para aplacar un poco lo que queda de nuestra conciencia inquieta ante la inequidad social y, peor, para poder continuar viviendo cómodamente, incluso del mismo sistema.



Finalmente, esta referencia a la desobediencia civil que hace Macauley tiene un propósito adicional: recordarle a los médicos el enorme poder que tienen como grupo social prestigioso e influyente dentro de un país, por lo que muchas de sus acciones como grupo tendrían altas posibilidades de éxito. Lástima que en nuestro país los médicos cometamos dos grandes pecados: ser gregarios en el peor sentido y preocuparnos sólo por la paga. Si la Bioética Clínica fuese aprovechada en su sentido emancipatorio, tal vez podríamos forzar un cambio en la mentalidad médica, y a lo mejor, lograríamos que este conglomerado profesional contribuyera verdaderamente a crear una sociedad más justa, la enemiga número uno de cualquier violencia.

CONCLUSIÓN

¿Puede, entonces, la Bioética Clínica contribuir a la construcción de la paz en Colombia? La respuesta es: Sí...Pero si se cumplen al menos estas condiciones: primera, que no sea un instrumento de perpetuación de un sistema injusto; segunda, que ponga en contacto a los médicos y profesionales de la salud con una idea de la responsabilidad social inmune a los efectos del síndrome de Patch Adams; tercera, que señale las profundas conexiones entre Ética, Política, Derecho, Economía y Administración, denunciando todo cuanto de manera ilegítima se vista con el traje de la Ética buscando desviar la atención del verdadero origen del problema; cuarta, que luche por evitar convertir a los profesionales de la salud en adeptos de la errónea idea de que se puede ser un buen profesional, sin importar el precio personal y social que haya que pagar



por cuenta de un sistema de salud que permanece injustoⁱ; y quinta, que evite ser convertida en una retahíla de tecnicismos filosóficos que la vuelvan una sofística, produciendo en los profesionales a quienes así se les enseña, la igualmente errónea idea de que manejando cierta "jerga bioética" se está siendo un buen profesional y se está "ayudando" a cambiar la situación.

La Bioética podrá ser un elemento importante en la construcción de la paz en Colombia solamente si ella es asumida de manera responsable y comprometida en sus dimensiones crítica y emancipadora, en especial desde el lugar que ocupa en la formación de los profesionales de la salud.

REFERENCIAS

- 1 LENK, K. *El concepto de ideología: comentario crítico y selección sistemática de textos*. Buenos Aires: Amorrortu, 1971 (impresión 2000).
- 2 RAWLS, J. *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995
- 3 SEN, A. *Libertad y desarrollo*. Bogotá: Planeta, 2000
- 4 VAN PARIJS, P. *Libertad real para todos*. Barcelona: Paidós, 1996
- 5 Constitución Política de Colombia de 1991.
- 6 GRACIA, D. Ética de la calidad de vida. En: *Cuadernos del Programa Regional de Bioética*, OPS, Santiago de Chile, 1996.
- 7 NUSSBAUM, M. y SEN, A. (Comps.). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996
- 8 FEYERABEND, P. *¿Por qué no Platón?* Madrid: Tecnos, 2001. Pág. 31
- 9 PLATÓN. *Apología de Sócrates*. Buenos Aires: EUDEBA, 1971. Pág. 126
- 10 COWLEY, C. The dangers of Medical Ethics. *Journal of Medical Ethics*. Vol. 31, No. 12, December of 2005: 739-742.
- 11 PLATÓN. *Apología*. *Op. Cit.*
- 12 POTTER, V. R. The Leopold Legacy. En: *Selecciones de Bioética* No. 10. Instituto de Bioética, Universidad Javeriana. Bogotá, agosto de 2006. Pág. 17 - 26.
- 13 DÍAZ, E. *La práctica médica contemporánea. Saber, poder y ética. Una mirada desde Foucault*. Monografía de grado. Departamento de Filosofía. Universidad de Los Andes. Bogotá, abril de 2005
- 14 ARISTÓTELES. *El arte poética*. Bogotá: Éxito, 1990
- 15 CASTORIADIS, C. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets, 1989
- 16 NIETZSCHE, F. *Aurora. Pensamientos sobre los prejuicios morales*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.
- 17 FERNÁNDEZ, F. Reivindicación de la política como ética de lo colectivo. En: *Diálogos*. URL: www.atrio.org/FRONTERA/25/25-12-FBUEY.pdf. Consultado el 18 de octubre de 2002.
- 18 MACAULEY, R. The Hippocratic Underground. Civil Disobedience and Health Care Reform. *The Hastings Center Report*, Vol. 35, No. 1 (2005): 38-45.
- 19 DE CURREA-LUGO, V. *El derecho a la salud en Colombia. Diez años de frustraciones*. Bogotá: ILSA, 2003.

- i Esto por cuanto la desobediencia civil implica, la mayoría de las veces, ubicarse por fuera de la Ley. Pero, esto es parte de la naturaleza de esta acción.
- ii No se está diciendo aquí que por ser un sistema de salud injusto esto significa que los profesionales de la salud no están obligados a ser unos buenos profesionales. Lo que se dice es que ser buen profesional incluye también el trabajar para lograr implementar un sistema verdaderamente justo.